

Machala, jueves 25 de enero de 2001

**R. DEL E.  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A.**

Se comunica al público que la COMPAÑÍA MINERA VALAREZO COMIVARIV S.A., convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital en \$400.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 5 de diciembre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.M.DIC.0026 de 23 de enero de 2001.

1. REFORMA DEL ESTATUTO: la reforma del estatuto se refiere al Artículo Quinto: "ARTÍCULO QUINTO.- El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (\$ 800.00 USD) dividido en 2.000 acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR cada una....."; ARTÍCULO SEXTO: TÍTULOS DE LAS ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos numerados del cero uno al dos mil, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con la firma del Presidente y del Gerente General de la compañía.....

*Machala, 23 de enero de 2001*

**Abg. Lillian Romero de Reinoso  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS DE MACHALA**